

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL
DE NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOZA, S.A., NEFAES.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador. A un día del mes de Junio del año 2013, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cda Urdesa Central, Malecón del Salado 104 entre llanes e Higueras, se reúnen los señores FALQUEZ ESPINOZA ALBERTO JOSÉ, accionista y propietario de setecientos cincuenta acciones pagadas de estas el 100%, de 0,80 dólares de los Estados Unidos cada una., lo cual representa SEISCIENTOS 001/00 y FALQUEZ ESPINOZA JOSELO ALBERTO, accionista y propietario de 250 acciones pagadas de estas el 100.00%, de 0,80 dólares de los Estados Unidos cada una todo lo cual representa DOSCIENTOS, 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General JOSELO FALQUEZ ESPINOZA y MARIA FALQUEZ ESPINOZA, quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día.

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOZA, S.A., NEFAES., correspondiente al ejercicio económico del 2012.

1. Revisión, Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.

2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF I y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

QUINTO .- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOZA, S.A., NEFAES

Segundo -Toma la palabra el Accionista Alberto Falquez Espinoza y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOZA, S.A., NEFAES, correspondientes al 2012 una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

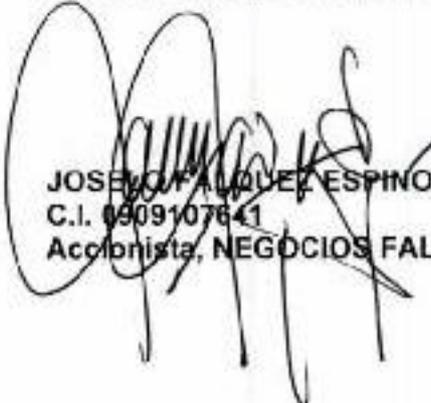
Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOZA, S.A., NEFAES correspondientes al 2012. toma la palabra el accionista Alberto Falquez Espinoza e indica que durante el periodo 2012 la compañía se mantuvo inactiva, por lo que no se generaron movimientos, así como tampoco eventos que pudieran tener efectos importantes sobre los estados financieros.

Cuarto.- El accionista Jose Falquez Espinoza propone como Comisario del 2012 al Sr FELIX FALQUEZ ZAMBRANO con Cédula de Identidad 0900037011, quien tiene experiencia en el tema, acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

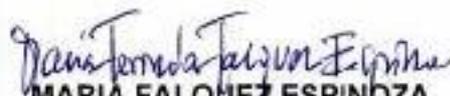
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL' cuando son las once horas y quince minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.



ALBERTO FALQUEZ ESPINOZA
C.I. 0905393013
Accionista, NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOZA, S.A., NEFAES



JOSE FALQUEZ ESPINOZA
C.I. 0909107641
Accionista, NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOZA, S.A., NEFAES



MARIA FALQUEZ ESPINOZA
C.I. 0911920460
Secretario Ad-hoc